

La responsabilidad penal del asesor fiscal.

Aspectos claves para asesores fiscales no penalistas.

Jueves 20 de noviembre, de 11:30 a 13:30 horas.

La sesión tendrá por objeto exponer el alcance de la responsabilidad penal del asesor fiscal en el ejercicio de la profesión, ejemplificando los supuestos más habituales en que hay delito fiscal.

Ponentes:

Lara Henríquez Díaz.

Miembro del Grupo de Expertos en Delitos Económicos de AEDAF

Pedro de Pablos Soldevilla.

Miembro del Grupo de Expertos en Delitos Económicos de AEDAF

Moderador:

Alejandro Blázquez Lidoy.

Coordinador del Grupo de Expertos en Delitos Económicos de AEDAF.

Jornada presencial y on line

Sede central. C/ de O'Donnell 7, 1º dcha. Madrid

Madrid, 20 de noviembre de 2025, de 11:30h a 13:30h

INSCRIPCIÓN

Asociados	30 €
Colaboradores	60 €
Otros profesionales	90 €
Conexión en equipo	120 €

(+ IVA)

MÁS INFORMACIÓN

La fecha y hora límite de inscripción: 19 de noviembre antes de las 09:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos recepcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25 €. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el mail marketing@aedaf.es